

## COMENTARIO TEOLÓGICO DE BENEDICTO XVI SOBRE LAS APARICIONES DE LA VIRGEN MARÍA



**Las Apariciones Marianas no pretenden superar o corregir las revelaciones realizadas por Jesucristo en la Biblia y por el Antiguo Testamento.**

**Como dice el Catecismo de la Iglesia Católica "aunque la Revelación esté acabada, no está completamente explicitada" y es la Virgen María la que en estos tiempos finales nos está guiando para comprenderlas mejor y avisar sobre sucesos que aparecen como oscuros e inextricables en la Biblia...**

El siguiente es un artículo publicado en "Revista María Mensajera Núm. 300 Enero 2006 pp.2-5", y reproducido por [www.reinadelcielo.org](http://www.reinadelcielo.org), que resulta muy interesante porque muestra la posición de benedicto XVI al respecto de las "revelaciones privadas" y defiende la importancia de ellas para nuestra fe.

**El Papa Benedicto XVI, cuando era el Card. Josep Ratzinger, hizo una elaboración sobre las apariciones, un comentario teológico, por mandato del Papa Juan Pablo II, que esclareciera perfectamente el tema de las apariciones o revelaciones privadas. Merece para nuestra revista una importancia extraordinaria ese comentario.**

Para el Papa, y por tanto para la Jerarquía Sagrada de la Iglesia, en su magisterio ordinario docente, las revelaciones privadas, a saber las apariciones de la Virgen y del Señor a los santos, videntes y místicos, están TODAS contenidas en las Sagradas Escrituras, tienen su sitio especial en el Evangelio de San Juan.

Es, en primer lugar, en el discurso de despedida del Señor, cuando antes de partir de este mundo al Padre, les dijo a sus discípulos:

**"Mucho tengo todavía que decir, pero ahora no podéis con ello. Cuando venga Él, el Espíritu de la Verdad, os guiará hasta la verdad completa..." (Jn 16, 12-14)**

No es que el Espíritu de la Verdad haga nuevas revelaciones ajenas totalmente al depósito de nuestra Fe, porque ya en la misma despedida reseñada en San Juan se dice que el Espíritu Santo no hablará por su cuenta, **"porque recibirá de lo mío y os lo anunciará a vosotros"**.

**La misión del Espíritu Santo** es la de explicitar lo ya existente, aclarar o desvelar mejor lo que ya estaba, pero no se entendía bien por estar velado; hacer comprensible de forma clara y gradual las verdades de fe contenidas en la Revelación Pública. Como muy bien enseña el Catecismo de la Iglesia Católica y cita el mismo Papa: **"Sin embargo, aunque la Revelación esté acabada, no está completamente explicitada; corresponderá a la fe cristiana comprender gradualmente todo su contenido en el transcurso de los siglos"** (n. 66)

Es aquí donde las revelaciones privadas, cuando son realmente de Dios, juegan su papel. Ellas son como flechas indicadoras que me llevan a un más perfecto conocimiento de la Palabra de Dios. Gracias a estas revelaciones crezco interiormente en Fe, Esperanza y Caridad. Nadie va al Padre sino por Jesucristo. Y María cuando se aparece me lleva a Cristo, me engendra en Cristo y me lleva a la Iglesia instituida por su Hijo Jesucristo. **Es una labor de María y del Espíritu Santo, Esposo de María, que nos envía el Padre y el Hijo para reconducimos mejor a Él.**

## REVELACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

**La doctrina de la Iglesia, dice el Papa Benedicto XVI en su comentario teológico sobre el secreto de Fátima, distingue entre la "Revelación Pública" y la "revelación privada". Entre estas dos realidades hay una diferencia, no sólo de grado, sino de esencia. El término "revelación pública" designa la acción reveladora de Dios destinada a toda la humanidad, que ha encontrado su expresión literaria en las dos partes de la Biblia: el Antiguo y Nuevo Testamento. Se llama revelación porque en ella Dios se ha dado a conocer progresivamente a los hombres, hasta el punto de hacerse Él mismo hombre, para atraer a sí y para reunir en sí a todo el mundo por medio del Hijo encarnado, Jesucristo.**

Y el mismo Papa cita al Catecismo de la Iglesia en su n° 67, cuando dice: **"A lo largo de los siglos ha habido revelaciones llamadas privadas, algunas de las cuales han sido reconocidas por la autoridad de la Iglesia.... Su función no es la de "completar" la Revelación definitiva de Cristo, sino la de ayudar a vivirla más plenamente en una cierta época de la historia"**

## LAS APARICIONES SON UNA AYUDA IMPORTANTE PARA LA FE

Las apariciones de la Virgen, sobre todo cuando son aprobadas por la Iglesia, son una ayuda preciosa para vivir mejor la Fe. **Ellas me remiten siempre a la Revelación Pública y a vivir mejor el Evangelio de Cristo. Ellas son una ayuda y aunque no sean obligatorias para la Fe, haremos mal si las desechamos o despreciamos, entre otras cosas porque nos privaremos de unas gracias sobrenaturales que quizás sean necesarias después para poder encontrar la verdadera Luz.**

Se deben aclarar, dice el Papa, no obstante, dos cosas:

**1º "La autoridad de las revelaciones privadas es esencialmente diversa de la única revelación pública. En la Revelación Pública se exige nuestra Fe. En efecto, en la Revelación Pública, a través de las palabras humanas y de la mediación de la comunidad viviente de la Iglesia, Dios mismo nos habla. La fe en Dios y en su Palabra se distingue de cualquier otra fe, confianza u opinión humana. La certeza de que Dios habla me da la seguridad de que encuentro la verdad misma, y de este modo, una certeza que no puede darse en ninguna otra forma humana de conocimiento. Es la certeza sobre la cual edifico mi vida y a la cual me confío al morir".**

2º "La revelación privada es una ayuda para la fe, y se manifiesta como creíble precisamente porque remite a la única revelación pública. Pero ella no da certeza como la anterior. La Iglesia, cuando las aprueba, nos las presenta únicamente como probables y piadosamente creíbles".

El Papa Benedicto XIV dice sobre las apariciones privadas: "No se debe un asentimiento de Fe católica a las revelaciones privadas. Éstas exigen más bien un asentimiento de fe humana, según las reglas de la prudencia, que nos las presentan como probables y piadosamente creíbles."

Y el actual Papa Benedicto XVI hace suyas las palabras de un eminente teólogo francés, E. Dhanis, al afirmar que **la aprobación eclesiástica de una revelación privada contiene tres elementos: a) el mensaje en cuestión no contiene nada que vaya contra la fe y las buenas costumbres. b) es lícito hacerlo público. c) y los fieles están autorizados a darle en forma prudente su adhesión.** Un mensaje así, **concluye el Papa, "puede ser una ayuda válida para comprender y vivir mejor el Evangelio en el momento presente; por eso no se debe descartar que es una ayuda que se ofrece, pero no es obligatorio hacer uso de la misma".**

El criterio de verdad y de valor de una revelación privada es, pues, su orientación a Cristo mismo. Importante: **"Cuando esa revelación privada me aleja de Él, cuando se hace autónoma o, más aún, cuando se hace pasar como otro y mejor designio de salvación, más importante que el Evangelio, entonces no viene ciertamente del Espíritu Santo, que nos guía hacia el interior del Evangelio y no fuera del mismo."**

La carta más antigua de San Pablo que nos ha sido conservada, tal vez el escrito más antiguo del Nuevo Testamento, es la Primera Carta a los Tesalonicenses. El Apóstol dice: **"No apaguéis el Espíritu, no despreciéis las profecías: examinad cada cosa y quedaos con lo bueno"** (5, 19-21).

**"En todas las épocas -dijo el actual Papa cuando era Cardenal Guardián de la Fe- se ha dado a la Iglesia el carisma de la profecía, que debe ser examinado, pero que tampoco puede ser despreciado. A este respecto, es necesario tener presente que la profecía en el sentido de la Biblia no quiere decir predecir, sino explicar la voluntad de Dios para el presente".**

**"El futuro no está determinado de un modo inmutable, y la imagen que los videntes vieron (se refiere a las apariciones de Fátima) no es una película anticipada del futuro, de la cual nada podría cambiarse".** Está haciendo hincapié el Santo Padre a la condicionalidad de la profecía, lo que siempre hemos defendido en María Mensajera.

Y comentado el himno de adoración del Apocalipsis, el Papa dijo: **"La historia no está en manos de potencias oscuras, sino en manos de Dios. Ante el desencadenamiento de energías malvadas, ante la irrupción vehemente de Satanás, ante tantos azotes y males, se eleva el Señor, árbitro supremo de las vicisitudes de la historia".**